

INFORME DE SUPERVISIÓN ENERO A JUNIO 2016 CONTRATO COBRO PERSUASIVO DE CARTERA

1. ASPECTO GENERALES DEL CONTRATO.

Número del Contrato	001 – 2015
Nombre del Contratista	Central de Inversiones S.A. – CISA
Objeto	CISA efectuará el cobro persuasivo a la cartera que la SAE tiene a su cargo como administrador del FRISCO, a cambio de una tarifa por dicha gestión.
Plazo de ejecución:	12 meses prorrogables a solicitud de las partes
Fecha de inicio:	30 marzo de 2015 (Acta de inicio)
Fecha de terminación:	29 marzo de 2017
Valor:	Sera el que resulte del recaudo efectivo correspondiente a la cartera asignada en gestión para el mes correspondiente.
Periodo Evaluado	Enero a junio de 2016

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

El siguiente cuadro contiene la información y relación de los pagos realizados en virtud de la ejecución del contrato entre enero y junio de 2016.

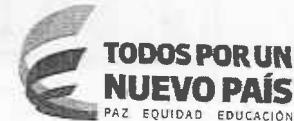
Mes	Factura	Valor factura
abr-15	3388	\$ 26,300,217
may-15	3413	\$ 51,192,467
jun-15	3414	\$ 29,599,566
Jul-15	3423	\$ 48,605,522
ago-15	3433	\$ 36,646,816
sep-15	3448	\$ 23,608,584
oct-15	11566	\$ 27,700,145
nov-15	3496	\$ 30,752,552
dic-15	3547	\$ 35,310,597

Bogotá D.C.: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444
 Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
 Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132
 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

Continuación



Página 2 de 4

Mes	Factura	Valor factura
ene-16	3571	\$ 27,363,711
feb-16	3588	\$ 27,006,380
mar-16	3604	\$ 24,658,441
abr-16	3623	\$ 22,871,987
may-16	3642	\$ 30,301,244
jun-16	3664	\$ 29,042,950
Valor total cancelado		\$ 470,961,179

3. INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO.

Durante el año 2016, se realizó la asignación de cartera para nueve (9) meses, a partir del mes de abril, así:

Mes	Valor Cartera Asignada
Enero	\$ 10,526
Febrero	\$ 9,812
Marzo	\$ 9,575
Abril	\$ 9,101
Mayo	\$ 8,619
Junio	\$ 8,653

Los contratos que fueron asignados para gestión durante los meses relacionados anteriormente, se clasifican en las siguientes edades de mora:

- Obligaciones entre 31 y 60 días
- Obligaciones entre 61 y 90 días
- Obligaciones entre 91 y 180 días
- Obligaciones mayores a 180 días.

Es importante tener en cuenta que dentro de las gestiones realizadas por el operador de cobranzas Central de Inversiones CISA para el cobro de la cartera asignada encontramos las siguientes:

- Gestión Mensajes de Texto
- Gestión Correos Electrónicos
- Gestión Mensaje Robot

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS.

En la asignación de cartera correspondiente al periodo mencionado anteriormente se incluyeron los contratos de arrendamiento que se encuentran en cobro jurídico, de otra parte, se excluyen de gestión contratos como:

Administrados por inmobiliarios (mandatarios SAE)
Contratos que cuentan con pólizas o fianzas.
Contratos pendientes de validación ajustes de las regionales
Contratos de inmuebles vendidos o entregados.

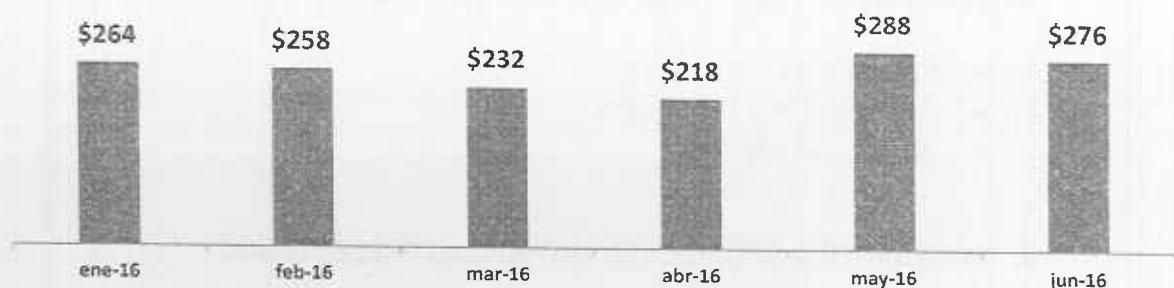
- Mediante comunicación CS2016-005328 se realizó la devolución de la factura N. 3583 correspondiente a la comisión del mes de febrero de 2016, lo anterior teniendo en cuenta que una vez realizada por parte de SAE la validación pertinente, se evidencio que el valor total de la misma se encontraba erróneo, la factura con la cual se pagó la comisión de este mes fue la número 3588.
- El dia 13 de abril mediante correo electrónico se realizó la devolución del informe de gestión a CISA toda vez que era preciso incluir observaciones realizadas por la gerencia comercial, dicho soporte se encuentra archivada en la carpeta de supervisión del contrato.

5. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

La supervisión del contrato realizo un análisis de la evolución de los recaudos por recuperación de cartera gestionada por el operador de cobranza, para el periodo comprendido entre enero y junio de 2016 encontramos los siguientes:

Bogotá D.C.: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

RECAUDO COBRO PERSUASIVO DE CARTERA CISA



Para un total de: \$ 1.536 millones de pesos recaudados.

6. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA.

No se presentan llamadas de atención escritas.

7. ENUNCIACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS.

El día 16 de febrero de 2016 se realizó reunión de seguimiento al contrato en las instalaciones de SAE, de esta acta reposa acta en la carpeta de supervisión.

8. CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y OTROS.

Durante el periodo de enero a junio de 2016, Central de inversiones S.A., aportó los documentos que certifican el cumplimiento de aportes parafiscales, riesgos laborales y demás a cargo del contratista, cumpliendo los requisitos anteriores se procedió a realizar el pago de seis facturas por concepto de comisión de cobro persuasivo de cartera, por valor de \$ 161.244.713.



SUPERVISOR DEL CONTRATO
Gerente Comercial

Elaboró: Laura Millán